

**PROGRAMA DE LA CÁTEDRA  
AÑO 2021**

**ASIGNATURA: FUNDAMENTOS Y CONSTITUCIÓN  
HISTÓRICA DEL TRABAJO SOCIAL – CÁTEDRA “A”  
AREA CURRICULAR: ESTUDIOS SOCIO-HISTORICOS Y ECONOMICOS**

Ubicación en el Plan de Estudios	Año	Plan
Primer Nivel	2021	2004

Equipo Docente		
PROFESOR TITULAR “A CARGO”	Mg. Alberto Taborda M.	
PROFESORA ADJUNTA	Mg. Silvia De Dios	
PROFESOR/A ASISTENTE	Lic. Alejandro Maniacci	
PROFESOR/A ASISTENTE	Lic. Exequiel Torres	
PROFESOR/A ASISTENTE	Lic. Mauricio Mareño Sempertegui	
PROFESOR/A ASISTENTE	Lic. Karim Stegmayer	
PROFESOR/A ASISTENTE	A cubrir	
CARGA HORARIA SE ADECUARÁ A QUE EL PRIMER CUATRIMESTRE ES VIRTUAL	Esta prevista para modalidad presencial un Teórico de:	3 hs Semanales
	Esta prevista para modalidad presencial Actividades de Prácticas de:	3 hs Semanales
Horarios de consultas – Primer Cuatrimestre Virtual:	Martes de 10:30 hs a 11:30 hs	
Día de clases – Encuentro Semanal Virtual	Martes de 09:00 hs a 10:30 hs – Talleres: Martes de 15:00 hs a 17:00 hs y Jueves 10:00 hs a 12:00 hs.	
E-mail / Blog / Pág.	Mediante el Aula Virtual de la Asignatura	

### PRESENTACION / FUNDAMENTACIÓN

La orientación teórica-metodológica que seguiremos en Fundamentos y Constitución del Trabajo Social-Cátedra “A” será la de recuperar la historia de la profesión en la historia de las sociedades; esas historias y sociedades que siguen construyendo los hombres y mujeres concretos. Interesa descubrir el significado del surgimiento e institucionalización del Trabajo Social en el marco de la sociedad capitalista de finales del siglo XIX y comienzo del XX, analizando los diferentes proyectos políticos, económicos y sociales que disputan la hegemonía de la sociedad y las modalidades de tratamiento de las expresiones de la “cuestión social”. Se parte de la premisa de que el presente de una profesión es en definitiva el resultado de sus marchas y contramarchas, es la objetivación de confrontaciones pasadas que son reflejadas en las producciones teórico/prácticas. Por eso, también, la propuesta contempla el análisis crítico de las raíces teóricas que han venido informando la lectura y comprensión de la sociedad, y de la profesión de Trabajo Social en la sociedad, con el

aporte de las asignaturas del nivel, a fin de establecer la relación entre la profesión y la sociedad.

Por lo tanto, la constitución histórica de la profesión no solamente interesa como objeto de estudio y aprendizaje, sino también, como una forma de abordar y desvendar los fundamentos teóricos, epistemológicos y metodológicos que orientaron y orientan las intervenciones profesionales.

Este equipo de Cátedra se retroalimenta de los aportes de sus diversos proyectos de investigaciones que giran alrededor de los antecedentes institucionales en la intervención en la cuestión social en Córdoba y de las múltiples determinaciones (historia social; cuestión social; desarrollo de las ciencias sociales y la formación académica) que dieron como resultado la profesión Trabajo Social. Esto nos autoriza y nos permite trabajar con los estudiantes desde perspectivas críticas la tarea de reconocer la institucionalización del Trabajo Social.

Veremos al Trabajo Social actual como el resultado de un recorrido hecho de anhelos, por instituirse con autonomía, y de resistencias a las imposiciones de lo ya instituido. Para eso, iremos identificando las diferentes estrategias que fueron desplegadas y decantadas por los sujetos colectivos, así como por las circunstancias históricas que diseñaron e impactaron en esta profesión.

El significado social de la profesión en la sociedad capitalista, lo situamos como uno de los elementos –al igual que otras profesiones- que participa de la reproducción de las relaciones de las clases sociales y de la contradictoria relación entre ellas. Por lo tanto, sostenemos que para entender el significado de la profesión, es necesario descifrar y analizar la dinámica de esas relaciones entre las clases y de éstas con el Estado en el enfrentamiento a la “cuestión social”, a partir de las políticas sociales.

El Trabajo Social no se instituye a partir de la existencia de mendigos, vagabundos, abandonados, etc.; sino que son las problemáticas y las demandas de derechos laborales, políticos, económicos y sociales (la vivienda obrera) que coloca en la esfera pública la “naciente” clase trabajadora (constitución política de la “cuestión social”); lo que llevará a que el poder político decida diferentes acciones (de tipo asistencial y represivas) mediante el sistema institucional tanto público como privado, y tenga que recurrir o generar nuevos agentes sociales para el atendimento de las consecuencias del pauperismo devenido en “cuestión social”; es así como se instituye el Trabajo Social.

En resumen, comprenderemos los *“Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social”* como profesión históricamente situada, configurada como un tipo de especialización de trabajo colectivo dentro de la división social del trabajo. Esta ubicación no implica un mero involucramiento técnico – instrumental con las secuelas de la cuestión social sino esencialmente político, como lo demostraremos durante el año.

## OBJETIVOS

### Generales:

Con el presente programa teórico –práctico esperamos **iniciar** a los estudiantes en el proceso de:

- Reconocer las conformaciones sociales capitalistas y las relaciones sociales que se establecen entre las clases fundamentales en el proceso de producción y reproducción de la vida social.
- Develar el origen de la profesión de Trabajo Social y su vinculación con el abordaje de las “secuelas” de la cuestión social en el marco del Estado y las políticas sociales.

- Examinar la vinculación entre proyectos societales y proyectos profesionales a lo largo del Siglo XX en Argentina; focalizando en aquellos factores que incidieron en la constitución de los fundamentos y expansión del Trabajo Social.
- Aportar a instaurar una concepción crítica y un posicionamiento ético –político de les estudiantes frente a la realidad social (en tanto movimiento y totalidad); propiciando una actitud de diálogo, pluralidad, co - responsabilidad en la vida universitaria y en la FCS en particular.

### **Objetivos Específicos por Unidades del Programa de la Asignatura:**

#### **UNIDAD I**

##### **Eje Temático: Inscripción de la profesión de Trabajo Social en la división socio técnica del trabajo.**

Se espera que les estudiantes al concluir la unidad temática estén en condiciones de:

- **Identificar** diferentes perspectivas acerca de la génesis del Trabajo Social a partir de los debates de la profesión de finales de la década del '70.
- **Fundamentar** la inscripción de la profesión de Trabajo Social en la división social del trabajo y su participación en los procesos de producción y reproducción de las relaciones sociales.
- **Definir** al Trabajo Social reconociendo sus fundamentos y su institucionalización en el proceso de abordaje de las secuelas de la "cuestión social".

#### **UNIDAD II**

##### **Eje Temático: Pauperismo, Cuestión Social, Estado Oligárquico-Liberal y Régimen Asistencial. Antecedentes en el abordaje de la cuestión social en la Argentina.**

Se espera que los estudiantes al concluir la unidad temática estén en condiciones de:

- **Identificar** el proceso de constitución del pauperismo como cuestión social.
- **Reconstruir** los antecedentes en el abordaje de las manifestaciones de la cuestión social sin la presencia directa del Estado.
- **Definir** la cuestión social a partir de los aportes de diferentes autores.
- **Argumentar** acerca de la cuestión social como fundamentos de la constitución del Trabajo Social a partir de la ampliación de las funciones del Estado Moderno.
- **Identificar** los primeros antecedentes de la formación profesional en Trabajo Social (Cursos y Escuelas).

#### **UNIDAD III**

##### **Eje Temático: Los modelos económicos y el rol del Estado partir de la década del '30. El primer peronismo y el Trabajo Social.**

Se espera que los estudiantes al concluir la unidad temática estén en condiciones de:

- **Reconocer** rasgos sobresalientes del contexto internacional y nacional a partir de la década del '30 (en lo político, económico y social).
- **Reconocer** el rol del Estado, la legislación laboral, las políticas sociales y los sindicatos en la atención de lo "social" en el periodo '45 y '55.
- **Diferenciar** las modalidades de intervención en lo social de la Sociedad de Beneficencia y la Fundación Eva Perón.
- **Lograr** una síntesis del lugar de la profesión, el rol de las Asistentes Sociales y las tensiones políticas-técnicas con en el primer peronismo.

#### **UNIDAD IV**

##### **Eje Temático: Expansión y consolidación de la profesión del Trabajo Social.**

Se espera que los estudiantes al concluir la unidad temática estén en condiciones de:

- **Reconocer** el impacto del desarrollismo en la profesión y los profesionales del Trabajo Social.
- **Caracterizar** el contexto de surgimiento del movimiento de reconceptualización y los aportes a la renovación de la profesión.
- **Describir** la relación Estado, Política Social y Trabajo Social identificando diferentes perspectivas en su análisis.

## UNIDAD V

### **Eje Temático: La Relación Sujeto – objeto en el Trabajo Social y la perspectiva de análisis del campo problemático.**

Se espera que los estudiantes al concluir la unidad temática estén en condiciones de:

- **Argumentar** acerca de la relación sujeto – objeto en el Trabajo Social.
- **Recuperar** los debates y las preocupaciones del colectivo académico y profesional acerca del objeto en el Trabajo Social.
- **Reconocer y clasificar** las necesidades y los satisfactores desde la perspectiva de M. Max Neef.
- **Analizar** críticamente las formas de reproducción de la vida social de las clases subalternas.
- **Identificar** los aportes teórico-metodológicos de la perspectiva del campo problemático en la definición de las estrategias de intervención.

## PROPUESTA DE CONTENIDOS/UNIDADES QUE COMPONEN EL PROGRAMA

### UNIDAD I

#### **Contenidos:**

Perspectivas acerca de la génesis del Trabajo Social. La perspectiva histórica-crítica y el análisis de la dinámica de funcionamiento de una sociedad capitalista. El capital como relación social. La producción capitalista es producción y reproducción de las relaciones sociales. La cuestión social en el capitalismo y el significado de la asistencia. La barbarie contemporánea y sus dimensiones. Trabajo Social como trabajo especializado: definición y fundamentos.

### UNIDAD II

#### **Contenidos:**

El pauperismo como problema social a principio del siglo XIX. La emergencia de la cuestión social en la Europa Occidental. La cuestión social en la Argentina y los antecedentes en su abordaje en el siglo XIX. El Estado y la profesionalización de la asistencia social: centralización de lo social, nuevo saber técnico y restauración de la vida familiar de los sectores populares en las primeras décadas del siglo XX. La relación cuestión social y Trabajo Social: síntesis de debates.

### UNIDAD III

#### **Contenidos:**

Modelo económico y político de la Argentina a partir de la década del '30 y su correlato en la atención de lo "social". El surgimiento de los primeros Cursos de Visitadoras de Higiene Social y las primeras Escuelas de Servicio Social en la Argentina y Córdoba. La acción social del Estado, las políticas sociales, los sindicatos y la Fundación Eva Perón en el periodo '45-'55. Los Asistentes Sociales en el primer peronismo.

### UNIDAD IV

#### **Contenidos:**

Contexto Internacional, modernización y desarrollismo: su impacto en la profesión del Trabajo Social. Continuidades y rupturas en los fundamentos y la constitución histórica de la profesión en la década del '60 y '70. El movimiento de reconceptualización: aportes y

debates en la profesión. La relación Trabajo Social y Política Social: aproximaciones analíticas. Reconsideraciones acerca de “las lecturas” sobre la génesis del Trabajo Social en los 80’.

## **UNIDAD V**

### **Contenidos:**

La relación Sujeto – Objeto en el Trabajo Social. Los debates acerca del objeto en el Trabajo Social. Las necesidades sociales y los satisfactores. La reproducción de la vida social de las clases subalternas en la contemporaneidad. La configuración del campo problemático y las estrategias de intervención. El rol y las funciones de los Trabajadores Sociales.

## **METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA**

El abordaje del programa teórico – práctico de la Asignatura, en el primer semestre, se realizará desde la modalidad virtual. Pero es importante no perder de vista, que la virtualidad y los diferentes dispositivos tecnológicos son un recurso más que debe enmarcarse en una serie de opciones teórico-epistemológicas, disciplinares y pedagógicas que necesariamente la preceden (Monzón M., 2016).

Sin dudas que el aula virtual ofrece a los estudiantes información en diversos formatos (textos escritos, imágenes, producciones audiovisuales, etc.) que abren diferentes puertas de acceso al conocimiento, donde las actividades de interpretación y producción cobran especial relevancia para el análisis de fuentes, el establecimiento de relaciones y comparaciones, la elaboración de síntesis y la producción de discursos explicativos y argumentativos autónomos (Monzón M., 2016)

Desde el plano pedagógico-didáctico se procuraba estimular tanto el trabajo individual, como el colaborativo, entendiendo que el conocimiento es una construcción social y por tanto colectiva. En tanto que la metodología de enseñanza-aprendizaje combinará el uso de diferentes dispositivos:

- Las Guías de Estudio que podrán ser por autores/ras y también integradoras de cada Eje Temático o Unidad (cinco en total).
- Power points por autores y autoras más representativos de los Ejes Temáticos. Este material focalizará en los contenidos más relevantes de cada autor/a y también refuerza la exposición de los profesores en las clases virtuales semanales.
- El Foro de Consulta permanente, con el acuerdo de responder únicamente los días martes, a los fines de NO invadir los tiempos de otras asignaturas.
- El desarrollo de clases virtuales semanales, mediante encuentros sincrónicos los días martes de 9:00 hs a 10:30 hs, durante el primer cuatrimestre. Los mismos días martes, a continuación, los Profesores Responsables de la Asignatura atenderán consultas de los Estudiantes a los fines de orientar la resolución de las guías por autores/ras o integradoras por cada Unidad. También se incluirá a Estudiantes Regulares de otros años interesados en rendir la Asignatura.

Atendiendo a lo establecido en la Resolución HCD-2021-21 en su Art. 5. Inc. 2, en las asignaturas anuales, los requisitos de aprobación según condición de estudiantes; son: 2 (dos) instancias evaluativas sobre 3 (tres) administradas. A la 3° instancia deberán acceder quienes no aprobaran o hubieran estado ausentes en uno de las dos instancias a los fines de regularizar la asignatura. Por otro lado, siguiendo la misma Resolución, se expresa que las modalidades de evaluación podrán ser evaluaciones grupales, a libro abierto, procesuales y otras que las cátedras consideren oportunas considerando las recomendaciones de ATEyCA (Art. 5, Inc. 4).

Con respecto a los criterios de valoración que se aplicarán en las instancias de evaluación de la parte “teórica” del programa de la Asignatura, son los siguientes:

- Se evaluará la solidez teórica y creatividad de las argumentaciones en los análisis y elaboraciones que se soliciten, apelando en primer lugar a la bibliografía del programa. En todos y cada uno de los casos, deberán usar los conceptos, refiriéndose al autor / autora explicitando su nombre y fecha de la obra consultada.
- En algunas oportunidades serán temas que demanden el *uso de conceptos y la reflexión sobre los mismos*, relacionándolos con asuntos de la actualidad.
- Se considerará la capacidad para organizar y dar cuenta por escrito y en forma coherente los conocimientos alcanzados (ubica temporalmente los hechos sociales e históricos relevantes, da cuenta de la trayectoria disciplinar y de las instituciones del Trabajo Social).
- Se evaluará claridad y coherencia en las elaboraciones individuales y grupales. Además de interpretar acertadamente y respetar lo solicitado en las consignas incluidas en las instancias de evaluación individual y grupal.
- No se evaluará la mera definición/transcripción del texto del autor o autora; ni las meras opiniones personales.
- Se considerarán puntajes completos (no tendrá puntos si respondió solo una parte de la consigna o pregunta de una instancia de evaluación).
- En ningún caso se aceptará *el corte y pegue* (el examen quedará reprobado).

En la evaluación de proceso de los talleres de prácticas académicas, se considerará el requisito de asistencia, el registro de la participación en las acciones previstas en el plan de prácticas y la entrega de actividades evaluativas según cronograma previsto por la cátedra que deberá estar incluido en el programa de la Asignatura (Art. 6, Inc. 1).

La práctica requiere la **elaboración de trabajos grupales e individuales de escritura, lectura, producción que son Evaluados como proceso**, y tendrán directa relación con el proceso de acercamiento, inserción, reconocimiento o intervención que demanda cada nivel de práctica. Además, tendrán trabajos prácticos evaluativos que se consideran **Evaluación de resultado**.<sup>1</sup>

## BIBLIOGRAFIA

### UNIDAD I

#### Bibliografía obligatoria:

- MONTAÑO, Carlos (1998) La naturaleza del servicio social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción; Cortez Editora, Brasil.
- IAMAMOTO, M. (1997) Servicio Social y división del Trabajo, Brasil, Cortez Editora (Capítulo 1 y 2).
- NETTO, José Paulo (2009) "La concretización de derechos en tiempos de barbarie" in Borgianni, E: - Montaña, C. Coyuntura actual latinoamericana y mundial. Cortez. Sao Paulo (pp17-33).
- PAEZ, Olga y TABORDA, Alberto (1999) - "Trabajo social: definición y primeras aproximaciones a la profesión"- Ficha de Cátedra, ETS-UNC, Mimeo, Córdoba.

#### Bibliografía complementaria:

- Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072 (2014), Bs. As., Boletín Oficial.
- PAEZ, Olga (2004) "El Conocimiento de la Realidad" - Ficha de Cátedra, ETS-UNC, Mimeo, Córdoba. Material que se utiliza en el Taller de Práctica.

<sup>1</sup> Boceto para el Encuadre de las Prácticas Académicas 2021 (Dirección de la Carrera de Lic. TS-FCS-UNC).

- PAEZ, Olga (2010) "Instrumentalidad en Trabajo Social. Técnicas básicas en Trabajo Social" - Ficha de Cátedra, ETS-UNC, Mimeo, Córdoba. Material que se utiliza en el Taller de Práctica.

## UNIDAD II

### Bibliografía obligatoria:

- GRASSI, Estela (1989) La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana, Editorial Humanitas, Buenos Aires (Cap. I).
- NETTO, José Paulo (2003) "Cinco notas a propósito de la 'cuestión social'", en Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético –político profesional, Cortez Editora, Brasil.
- SURIANO, Juan (Comp.) (2004) "Introducción: una aproximación a la definición de la cuestión social en la Argentina", en La cuestión social en Argentina 1870 -1943, Editorial La Colmena – 2da Edición, Buenos Aires.
- GRASSI, Estela (1989) La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana, Editorial Humanitas, Buenos Aires (Cap. II).

### Bibliografía complementaria:

- PARRA, Gustavo (2001) Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes y expansión del trabajo social Argentino; UNDL y Espacio Editorial, Argentina (Cap. I).
- PAEZ, O. y Otros (s.f) La categoría "cuestión social" en la formación académica de los Trabajadores Sociales, Mimeo, Jornadas de Trabajo Social y Teoría Social, Córdoba.

## UNIDAD III

### Bibliografía obligatoria:

- GRASSI, Estela (1989) La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana; Editorial Humanitas, Buenos Aires (Cap. III).
- ALAYON, Norberto (2007) "Historia del Trabajo Social en Argentina" 4° ed. Espacio Editorial, Argentina (Cap. I, III, IV y V).
- PAEZ, Olga (2013) Historia de la profesión de asistente social y centros de formación en Córdoba: 1943-1969, Córdoba, Edit. Ciencia, Derecho y Sociales de la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC (Cap. II y III).
- CARBALLEDA, Alfredo (1995) "Política social, subjetividad y poder: la acción social de la Fundación Eva Perón", Revista Margen N° 7/8, Bs. As.

## UNIDAD IV

### Bibliografía obligatoria:

- GRASSI, Estela (1989) La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana; Editorial Humanitas, Buenos Aires (IV).
- ALAYON, Norberto (1984) Perspectivas del Trabajo Social, Edit. Humanitas, Buenos Aires (Págs. 11 a 54).
- FERNANDEZ, Arturo y ROZAS, Margarita (1992) Políticas Sociales y Trabajo Social; Bs. As., Edit. Humanitas (Cap.I).
- PASTORINI, Alejandra (2000) "¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría 'concesión – conquista'"; en el libro La política social Hoy, de Borgianni E. y Montaña C. (Org); Brasil, Editora Cortez (Biblioteca LA de Servicio Social).

## UNIDAD V

### Bibliografía obligatoria:

- PARRA, Gustavo (1999) "El objeto y el Trabajo Social. Algunas aproximaciones a la problemática del objeto en el Trabajo Social"; Rosario, Cuadernillo 15 – Desde El Fondo – FTS / UNER.
- MAX NEEF, Manfred (1993) Desarrollo y necesidades humanas (Cap. II).
- CLEMENTE, Adriana (1995) "Estrategias de vida y adaptación al riesgo"; Bs. As., Cuaderno de TS N° 1.
- ROZAS PAGAZA, Margarita (1998) Una perspectiva teórica – metodológica de la intervención en Trabajo Social – Editorial Espacio – Argentina (Cap. III).
- KISNERMAN, Natalio (1998) Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo, Argentina, Ed. Lumen/Humanitas.
- DE ROBERTIS, Cristina (1997) "Intervención colectiva y lucha contra la exclusión"; Mar del Plata, Art. Anuario Dpto. de Servicio Social de la UNMDP.

### **Bibliografía general**

- ALAYON, Norberto (1984) Perspectivas del Trabajo Social – Edit. Humanitas – Buenos Aires.
- ALAYON, Norberto (2007): Historia del Trabajo Social en Argentina. 5ta edición. Espacio. Bs As.
- BORGIANNI E. y MONTAÑO C. (Org) (2000) La política social Hoy. Editora Cortez, Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social. Brasil.
- CARBALLEDA, Alfredo (1995) "Política social, subjetividad y poder: la acción social de la Fundación Eva Perón"- Revista Margen N° 7/8- Bs. As.
- CASTEL; Robert (1997) La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado; Paidós Estado y Sociedad, Bs As-Barcelona-México.
- CLEMENTE, Adriana (1995) "Estrategias de vida y adaptación al riesgo" – Cuaderno de TS N° 1 – Bs.As.
- DE ROBERTIS, Cristina (1997) "Intervención colectiva y lucha contra la exclusión" – Art. Anuario Dpto. de Servicio Social de la UNMDP- Mar del Plata.
- De PAULA FALEIROS, Vicente (1983) Metodología e ideología del Trabajo Social; CELATS, Perú (3° Edición en Castellano).
- De PAULA FALEIROS, Vicente (2000) "La cuestión de la metodología en Servicio Social: reproducirse y representarse", en el libro Metodología y Servicio Social. Hoy en debate (Borgianni y Montaña / comp.), Editora Cortez, Brasil.
- De PAULA FALEIROS, Vicente (2003) Estrategias de empowerment en Trabajo Social. Lumen Bs As.
- FERNANDEZ SOTO, Ma. Silvia (2004) "Implicancias de la cuestión social en la intervención profesional", en Revista Escenario N° 8, ESTS – UNLP, La Plata (Bs As).
- GRASSI, Estela (1989) La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana; Editorial Humanitas, Buenos Aires.
- GUTIERREZ, Alicia: (2004) Pobre, como siempre. Estrategias de reproducción social de la pobreza. Ferreyra Editor. Córdoba.
- IAMAMOTO, M. y de CARVALHO, R. (1984) Relaciones Sociales y Trabajo Social. Esbozo de una interpretación histórico –ideológica; CELAT, Perú (3era. Edición).
- IAMAMOTO Marilda (1995): Servicio Social y división del trabajo. Cortez Editora-Biblioteca latinoamericana de Servicio Social. Sao Paulo (Brasil).
- IAMAMOTO Marilda (2002) "Intervención profesional frente a la actual cuestión social" en Trabajo Social y Mundialización Etiquetar desechables o promover inclusión. Espacio. Bs As.
- IAMAMOTO, Marilda (2003) El Servicio Social en la contemporaneidad, Cortez Editora, Brasil.



- KISNERMAN, Natalio (1998) *Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo*; Edic. Lumen/Humanitas, Argentina.
- MARTINELLI, María Lucía (2001) "Notas sobre las mediaciones: algunos elementos para la sistematización de la reflexión del tema", en Escalada M y Otros: *El diagnóstico social. Proceso de conocimiento e intervención profesional* – Editorial Espacio – Argentina.
- MAX NEEF, Manfred (1993) *Desarrollo y necesidades humanas*. Nordan Comunidad, Uruguay.
- MONTAÑO, Carlos (1998) *La naturaleza del servicio social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*; Cortez Editora, Brasil.
- NETTO, José Paulo (2003) "Cinco notas a propósito de la 'cuestión social'", en *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético –político profesional*, Cortez Editora, Brasil.
- NETTO, José Paulo (2009). "La concretización de derechos en tiempos de barbarie" in Borgianni, E: - Montaña, C. *Coyuntura actual latinoamericana y mundial*. Cortez. Sao Paulo (pp17-33).
- OLIVA, Andrea (2007): *Trabajo Social y lucha de clases*. Editorial Imago Mundi Buenos Aires.
- PAEZ, Olga (2006): *La profesión Trabajo Social en Córdoba (1943-1969). Génesis y trabajo con familias*. Tesis de doctorado- PUC-SP Mimeo.
- PARRA, Gustavo (1999) "El objeto y el Trabajo Social. Algunas aproximaciones a la problemática del objeto en el Trabajo Social", Cuadernillo 15 – Desde El Fondo – FTS / UNER.
- PARRA, Gustavo (2001) *Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes y expansión del trabajo social Argentino*; UNDL y Espacio Editorial, Argentina.
- PARRA, Gustavo (2002) "Los proyectos socio – profesionales en el Trabajo Social Argentino. Un recorrido histórico", en el Libro *Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social* – Espacio Editorial – Bs. As.
- PASTORINI, Alejandra (2000) "¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría 'concesión – conquista'"; en el libro *La política social Hoy*, de BORGIANNI E. y MONTAÑO C. (Org), Editora Cortez, Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social. Brasil.
- RICHMOND, Mary (2005) *Diagnóstico Social*. Ed. Siglo XXI. Colección Trabajo Social, Madrid.
- ROZAS Margarita y otros (1995) "¿Cómo sobrevivir la pobreza? Estrategias diversas de los sectores populares", *Revista Escenario N 8-* publicación de la ETS de la UNLP.
- ROZAS PAGAZA, Margarita (1998) *Una perspectiva teórica – metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Editorial Espacio. Argentina.
- SVAMPA, Maristella (2005) *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*; Taurus.
- SANCHEZ D. y VALDEZ X. (1990) *Concretizar la Democracia*. Edit. Humanitas, Argentina.
- SURIANO, Juan (Comp.) (2004) *La cuestión social en Argentina 1870 -1943*, Editorial La Colmena – 2da Edición, Bs. As.
- TORRADO, Susana (2003) *Historia de la familia en la Argentina Moderna (1870-1930)*; Ediciones de la Flor, Bs. As.
- YAZBEK, María Carmelita (1993): *Clases subalternas e asistencia social*. Cortez editora, Sao Paulo.
- YAZBEK, María Carmelita (2003) "El Servicio Social como especialización del trabajo colectivo", en el libro *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional* (Borgianni, Guerra y Montaña), Cortez Editora – Biblioteca LA.

## CONDICIONES DE ESTUDIANTES Y CRONOGRAMA DEL PRIMER CUATRIMESTRE 2021

<b>CONDICIONES PARA ESTUDIANTES</b> (% asistencia, TP y características de evaluaciones parciales y finales)	
<b>REGULARES</b>	Aprobar el Taller de Práctica con cuatro (4) puntos o más. Aprobar dos (2) parciales de tres (3) con cuatro (4) puntos o más. El tercer parcial es de carácter recuperatorio.
<b>PROMOCIONALES</b>	<b>Promoción Directa:</b> Aprobar el Taller de Práctica con ocho (8) puntos o más. Aprobar dos (2) parciales con ocho (8) puntos o más (no se incluye el parcial recuperatorio). Nota final: promedio de las notas
	<b>Promoción Indirecta:</b> Aprobar el Taller de Práctica con siete (7) puntos o más. Aprobar dos (2) parciales con siete (7) puntos o más (no se incluye el parcial recuperatorio). Coloquio grupal integrando los aspectos teóricos y de la práctica desarrollados en la Asignatura.
<b>LIBRES</b>	No existe esta modalidad.
<b>REGIMEN TRABAJADORES</b>	Está contemplado, se establecerá un fecha en octubre, siguiendo las normativas vigentes.

<b>CRONOGRAMA PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE-VIRTUAL:</b>		
<b>FECHAS</b>	<b>ACTIVIDADES VIRTUALES</b>	<b>MODALIDAD</b>
04-05	Presentación del Programa de la Asignatura – Presentación de la Guía de Estudio Texto Carlos Montaña – Breve Exposición.	Sincrónica
11-05	Presentación de la Guía de Estudio Texto José P. Netto - Breve Exposición.	Sincrónica
18-05	Presentación de la Guía de Estudio Marilda lamamoto – Breve Exposición.	Sincrónica
01-06	Presentación de la Guía de Estudio Marilda lamamoto – Breve Exposición.	Sincrónica
08-06	Presentación Ficha de Cátedra sobre TS- Breve Exposición.	Sincrónica
15-06	Presentación de las Guías de Estudios Textos Estela Grassi (Cap. I) y de José P. Netto - Breve Exposición.	Sincrónica
22-06	Presentación de la Guía de Estudio Juan Suriano – Breve Exposición.	Sincrónica
29-06	Presentación de la Guía de Estudio– Breve Exposición.	Sincrónica
05/07	Primera Instancia de Evaluación – Se sube al Aula Virtual hasta las 23:59 hs del día 05/07.	Asincrónica (72 hs antes se entregan las consignas) – Elaboración / Resolución Individual de las Consignas.

Mgter. Silvia Ma. De Dios  
Profesora Adjunta

Mgter. Alberto Taborda M  
Profesor Titular a Cargo

# FUNDAMENTOS Y CONSTITUCIÓN HISTÓRICA DEL TRABAJO SOCIAL (Cát. "A")

## PLAN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS

### AÑO 2021

**Profesor Titular:**Mg. Alberto Taborda M.

**Profesora Adjunta:**Mg. Silvia De Dios

**Profesores/as Asistentes:**Lic. Alejandro Maniaci, Lic. Juan Exequiel Torres, Lic. Mauricio Mareño Sempertegui y Lic. Karim Stegmayer

#### **I) Concepciones y posicionamientos ante la práctica académica**

Concebimos la acción profesional del Trabajo Social como un proceso continuo que se expresa en una relación de unidad, complementariedad e interdependencia del momento teórico y el de la realidad concreta (Tobin, 2005: 33). Esta definición marca nuestra posición acerca de los aportes de la práctica académica y el lugar "político-académico" que le asignamos en la formación profesional de las y los Trabajadores Sociales. No podemos concebir la formación profesional sin la presencia de la práctica; en primer año, situada en el componente de indagación, acercamiento, develamiento y conocimiento de cómo se producen y reproducen las relaciones sociales de explotación y subordinación en las sociedades capitalistas contemporáneas, cuáles son las nuevas manifestaciones y las "secuelas" de la cuestión social, quiénes son los sujetos sociales que se ven afectados por las mismas en el ámbito de lo barrial / territorial. La apuesta por la práctica implica fundamentalmente: iniciar un proceso progresivo de "sumar" densidad teórica, una actitud investigativa que implica interés por conocer la realidad social de parte de Estudiantes y Docentes, y la preocupación por explicar las causas estructurales de los fenómenos sociales que identificamos.

Entendemos la práctica siguiendo a Tobin- como un espacio académico que posibilita que las y los estudiantes establezcan relaciones de mediaciones entre los conocimientos teóricos (los que ya tienen y los que están en proceso de construcción) y la realidad (constituida por hechos, relaciones, sentidos y significados, etc.) de las prácticas sociales y/o profesionales con las que se vincularan (Tobin, 2005: 34).

Consideramos que el Trabajo Social como profesión socio-histórica contiene en su naturaleza a la investigación, como medio para la construcción de un conocimiento comprometido con las demandas específicas que se le realizan a la profesión y con las posibilidades de su enfrentamiento. El carácter interventivo de la profesión, requiere de los profesionales, un proceso permanente de comprensión de las determinaciones históricas, políticas, económicas y culturales de las demandas sociales, en cuanto expresiones de la "cuestión social". Al mismo tiempo, la investigación, se coloca como una posibilidad de objetivación de la propia práctica profesional, y se constituye en un desafío permanente para los profesionales, que pretendan ser críticos y propositivos en el actual escenario nacional y en relación al proceso mismo de la formación profesional (Bourguignon, 2008).

#### **II) La práctica de indagación como dispositivo de la formación profesional**

La práctica académica que proponemos como Cátedra "A" de Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social, articula tres componentes: **1)** El acceso organizado a un referencial histórico, teórico, metodológico e instrumental del Trabajo Social, que lo brindamos a través del dictado del programa teórico de la Asignatura; **2)** Una instancia de talleres (con modalidad virtual en el actual contexto de pandemia) que permite la contextualización, la reapropiación conceptual mediante la construcción de un referencial teórico que sustentará la práctica de indagación (uso de categorías teóricas desde la perspectiva histórica crítica), la transferencia y el ejercicio de técnicas básicas del Servicio Social y el desarrollo de las primeras habilidades sociales y comunicacionales y **3)** Una práctica de indagación que en durante el 2021 hará foco en las prácticas comunitarias de cuidado. Cuando hablamos de

cuidados nos referimos a “las actividades indispensables para satisfacer las necesidades básicas de la existencia y reproducción de las personas, brindándoles los elementos físicos y simbólicos que les permiten vivir en sociedad. Incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas (...), la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinar horarios, realizar traslados a centros educativos y a otras instituciones, supervisar el trabajo de la cuidadora remunerada, entre otros). El cuidado permite atender las necesidades de las personas dependientes, por su edad o por sus condiciones/capacidades (niños y niñas, personas mayores, enfermas o con discapacidades) y también de las personas que podrían autoproverse dicho cuidado” (RodríguezEnriquez y Marzonetto, 2015: 105).

Por lo general, estas tareas de cuidado permanecen invisibilizadas, reducidas al ámbito de la reproducción doméstica de las familias. No obstante, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias, también participan de las tareas de cuidado. La dimensión comunitaria del cuidado es poco reconocida, “sin embargo, nuestro país tiene una rica historia de tejido social a nivel de los territorios; de solidaridades, formas organizativas y liderazgos en las barriadas y comunidades y de un notorio protagonismo de las mujeres en esas experiencias. Estas tramas emergen con fuerza en épocas de crisis económicas o sociales” (Sanchis, 2020: 17).

En este sentido, el proceso de indagación que impulsaremos exige a Estudiantes y Profesores –en tanto sujetos de este proceso- preguntarse por lo desconocido, por lo que no se sabe, por lo que resulta oscuro en un determinado momento histórico (Roza Pagaza, 1998). En esta oportunidad, la práctica virtual de indagación busca conocer cuáles son los cambios que se han producido en las estrategias de cuidado en las familias en un contexto de extensión/profundización de la pandemia por COVID 19; y en el caso de recurrir a organizaciones comunitarias ya las políticas sociales, cuáles son los servicios que las mismas están brindando y bajo qué condiciones.

### **III) Los talleres de la práctica de indagación en contextos de virtualidad obligatoria**

Sin duda alguna la implementación de las políticas de aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio, cambiaron nuestras formas de vida, nuestras maneras de entender la realidad, nuestras certezas y preguntas, nuestras formas de vincularnos con otras personas y, en el campo educativo, nuestras modalidades tradicionales de relacionarnos con el conocimiento. En este sentido, la práctica pedagógica puesta en juego en contextos de virtualidad obligatoria, además de ser un desafío para todas las personas implicadas, requiere necesariamente el diseño de nuevas alternativas de enseñanza orientadas a un aprendizaje posible.

La enseñanza y el aprendizaje virtual no suponen un simple traslado o mudanza de las estrategias pedagógicas, los recursos didácticos, los estilos de comunicación, los contenidos y las actividades desarrolladas en el aula presencial a un espacio virtual. Como plantean Bustos y Coll (2010), la interacción cara a cara y la comunicación oral y sincrónica son sustituidas por la interacción virtual y la comunicación escrita y asincrónica. Un entorno virtual de aprendizaje, “no es una mera réplica de un salón de clases convencional, sino un nuevo espacio de interacción social que plantea demandas diferentes tanto a los/as estudiantes como al equipo docente y que, al mismo tiempo, les proporciona nuevas herramientas, metodologías innovadoras y posibilidades de interacción para llevar a cabo el aprendizaje” (p.175).

Ahora bien, consideramos importante que un entorno virtual de aprendizaje promueva la creación de una comunidad virtual de aprendizaje, ofreciendo oportunidades de intercambio, comunicación y trabajo colaborativo (Salinas, 2003, 2004). Este es el objetivo de los talleres de la práctica académica de indagación, es decir, superar el estadio de un *conglomerado* de personas que comparten un aula virtual y conformar una *comunidad* virtual en este año lectivo. Para ello necesitamos desarrollar y apropiarnos de algunas cualidades básicas, tales como: la curiosidad, la participación activa, la indagación, el compromiso, el deseo de trabajar en

colaboración, la superación de fronteras simbólicas, el reconocimiento de nuestra fragilidad y el respeto por nuestra diversidad. Subrayamos la importancia de la colaboración, de la creación compartida, como señala Salinas (2003: 6), “el objetivo es crear una ‘experiencia compartida’ en lugar de ‘una experiencia que es compartida’”.

Esta perspectiva colaborativa en la construcción del conocimiento pone de manifiesto que el principio fundamental de toda comunidad virtual de aprendizaje, es justamente el aprendizaje colaborativo. Cabe destacar que este no implica necesariamente un aprendizaje en grupo, sino la posibilidad de confiar en otras personas -compañeros/as y docentes- para apoyar el propio aprendizaje y proporcionar retroalimentación, como y cuando sea necesario, en el contexto de un entorno no competitivo (Salinas, 2003, 2004).

En este contexto, los talleres de la práctica de indagación nos presentan grandes desafíos personales y grupales, tanto a estudiantes como a docentes. Para apropiarnos de las nuevas dinámicas virtuales de taller, y favorecer la construcción de aprendizajes colaborativos será necesario ejercitar el compromiso, la escucha activa, la organización del tiempo y uso de los recursos; la participación activa y la construcción colectiva.

#### **IV) El plan de trabajo entre Estudiantes y Profesores/ras**

##### **Primer Momento: “Acuerdos para el proceso de la práctica de indagación en contexto de virtualidad”**

En este momento se espera que las y los Estudiantes:

- Conozcan los fundamentos del plan de prácticas de la Cátedra y las partes constitutivas del mismo.
- Identifiquen el Aula Taller virtual como dispositivo pedagógico utilizado por la Cátedra, en el marco de la virtualidad.
- Reconozcan los acuerdos, compromisos y roles (de estudiantes y docentes) necesarios para desarrollar el taller de prácticas en la modalidad virtual.
- Problematicen sus expectativas acerca de la práctica como mediación de la formación profesional en el primer nivel de la Licenciatura en Trabajo Social.
- Reflexionen acerca de los “prejuicios” como obstáculos epistemológicos en el acceso al conocimiento.
- Identifiquen a la práctica de indagación como práctica de aproximación al conocimiento de la realidad social.

Para lograr estos objetivos, los/as estudiantes junto con los/as docentes, realizarán las siguientes actividades:

##### **1) Conformación de las “Comisiones o Grupos de la Práctica de Indagación”.**

Establecimiento de los acuerdos para trabajar a través del aula virtual: modalidad de vinculación, comunicación y seguimiento, fechas, horarios, etc. Identificación y conocimiento del aula virtual como entorno virtual de aprendizaje a partir del cual se desarrollará la práctica académica durante el año 2021.

Actividad individual, no evaluativa.

##### **2) Presentación de estudiantes y docentes.**

Actividad individual, no evaluativa, que se contabiliza como asistencia

##### **3) Relevamiento de expectativas en relación a la práctica académica, el taller y los docentes. Conformación del “muro” de las expectativas.**

Actividad individual, no evaluativa, se contabiliza como asistencia

4) Aproximaciones al conocimiento científico y la actitud científica en les estudiantes. Trabajo con preguntas tomadas de la Guía de Estudio de la Unidad I.

Actividad individual o grupal, evaluativa, se contabiliza como asistencia.

5) Los prejuicios como obstáculos en el proceso de conocimiento en las Ciencias Sociales y en el Trabajo Social.

Actividad grupal, evaluativa, se contabiliza como asistencia.

Plazos previstos: Desde el 10/5 al 18/6

### **Segundo Momento: “Contexto histórico y proceso de producción y reproducción de las relaciones sociales en las sociedades capitalistas contemporáneas”**

En este momento se espera que las y los Estudiantes:

- Caractericen con el apoyo del Equipo Docente el contexto socio-económico, político y cultural contemporáneo visualizando las expresiones de la cuestión social.

- Reconozcan las particularidades de los procesos de producción y reproducción social de las relaciones sociales en las sociedades capitalistas y la participación del Trabajo Social.

Para lograr estos objetivos, los/as estudiantes junto con los/as docentes, realizarán las siguientes actividades:

1) Caracterización del contexto socio histórico y la cuestión social en la Argentina. El impacto de la programática neoliberal en épocas de pandemia. Elaboración y entrega de un práctico grupal con consignas utilizando la bibliografía sugerida por el equipo docente. Se abordarán 3 categorías: a) contexto socio-histórico, b) cuestión social, c) producción y reproducción social. Actividad grupal, evaluativa, se contabiliza como asistencia.

2) Procesos de producción y reproducción social de la vida cotidiana de las clases subalternas y los trabajadores en el escenario del coronavirus. Las prácticas de cuidado comunitario en tiempos de pandemia. Trabajo práctico grupal con consignas utilizando bibliografía sugerida por el equipo docente.

Actividad grupal, evaluativa, se contabiliza como asistencia.

Plazos previstos: Desde el 21/6 al 8/7

### **Tercer Momento: “Territorio, sujetos sociales, necesidades humanas y prácticas de cuidado”**

En este momento se espera que las y los Estudiantes:

- Reconozcan un área urbana, el territorio de cercanía a sus domicilios, sus instituciones, las expresiones de la cuestión social y las organizaciones comunitarias que desarrollen prácticas de cuidado.

- Apliquen las herramientas de recolección y de registro de información fortaleciendo las competencias propias de la escritura académica.

Para lograr estos objetivos, los/as estudiantes junto con los/as docentes, realizarán las siguientes actividades:

1) Reconocimiento del tercer momento del plan de prácticas: la práctica de indagación en territorio, sujetos sociales, necesidades, y satisfactores, así como también los aportes bibliográficos de la Unidad V.

Actividad grupal, no evaluativa, se contabiliza como asistencia.

2) La observación territorial: mi barrio, sus instituciones y organizaciones comunitarias. Aplicación individual de una guía de observación. Elaboración y entrega de un registro individual.

Actividad individual, evaluativa, se contabiliza como asistencia.

3) Entrevista virtual a referentes de organizaciones comunitarias. Elaboración de guía de entrevista.

Actividad grupal, no evaluativa, se contabiliza como asistencia.

4) Elaboración y entrega de un informe descriptivo grupal orientado por consignas.

Actividad grupal, evaluativa, se contabiliza como asistencia.

Plazos previstos: Desde el 17/8 al 17/9

#### **Cuarto Momento: “Elaboración, socialización y corrección de un Informe Final Integrador”**

En este momento se espera que las y los Estudiantes:

- Integren en forma crítica y creativa el proceso de la práctica de indagación transitado.
- Utilicen aportes de la teoría social y el Trabajo Social para aproximarse a la explicación de algunos fenómenos sociales indagados en la práctica.
- Elaboren conclusiones finales recuperando aprendizajes, lecciones, interrogantes y sugerencias para mejorar los procesos de las prácticas de indagación.

Para lograr estos objetivos, lo/as estudiantes junto con los/as docentes, realizarán la siguiente la actividad:

- Trabajo final integrador: Consistirá en la recuperación e integración de todos los productos parciales entregados en forma individual y grupal. Los/as estudiantes deberán re-leerlos y vincularlos a partir de una guía provista por el Equipo de Cátedra.

Actividad grupal, evaluativa, se contabiliza como asistencia.

Plazos previstos: Desde el 20/9 al 15/10

#### **V) Estrategia de evaluación de la práctica académica**

La evaluación de la práctica académica de esta asignatura contemplará el *proceso* desarrollado por cada estudiante y los *resultados* obtenidos, en relación con los objetivos propuestos.

La Práctica Académica de FyCHTS (Cát. “A”) se aprueba con una nota de 4 (cuatro) o más. En caso de estudiantes que aspiren a “la promoción directa” deberá obtener una calificación de 8 (ocho) o más; en tanto que para “la promoción indirecta” se le exigirá obtener una nota de 7 (siete) o más.

Los focos de evaluación, de acuerdo con los objetivos planteados para el presente plan de prácticas serán los siguientes:

##### ***Cumplimiento de los aspectos formales del encuadre de trabajo***

Como lo establece el inciso 6.1 de la Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales (RHCD N° 21/2021) “En la evaluación de proceso de los talleres de prácticas académicas, se considerará el requisito de asistencia, el registro de la participación en las acciones previstas en el plan de prácticas y la entrega de actividades evaluativas según cronograma previsto por la cátedra que deberá estar incluido en el Programa de la asignatura”.

- a) Realización del 80% de las actividades individuales o grupales propuestas (60% en caso del Régimen de estudiantes trabajadores y con hijos a cargo). Condición para aprobar la práctica académica.
- b) Lectura de materiales asignados.
- c) Presentación en tiempo y forma de actividades, trabajos prácticos.

***Aspectos que se considerarán en la evaluación del proceso de aprendizaje individual***

- a) Participa en el aula virtual: asistencia a los encuentros virtuales, ingresa, opina, prende la cámara, dialoga con el/la docente y compañeros.
- b) Reconoce el espacio problemático situado en la producción y reproducción de las relaciones sociales y el involucramiento del Trabajo Social.
- c) Utiliza la teoría para la descripción y explicación de las estrategias familiares y comunitarias de cuidado como temática de indagación.
- d) Conoce y aplica las herramientas (“técnicas”) de recolección y registro de información aproximándose al cumplimiento de la requisitoria de la escritura académica.
- e) Demuestra interés por la indagación teórica y empírica en torno a las prácticas familiares y comunitarias de cuidado.